



INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL DÍA DE LA MÚSICA Y LOS MÚSICOS CHILENOS

Descripción

La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble y la Municipalidad de San Carlos, realizarán un programa de actividades de celebración en el marco del “Día de la Música y los Músicos Chilenos”, el cual se realizará el 8 y 9 de octubre de 2022.

Para el día domingo 9 de octubre se encuentra programada la realización de un montaje al aire libre, en el Parque Quirel de San Carlos, oportunidad en la cual participarán 4 proyectos musicales de la Región de Ñuble más 2 invitados nacionales. Lo anterior, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y tomando todos los resguardos y protocolos necesarios.

Para la selección de los 4 proyectos musicales regionales, se invita a postular a bandas integradas por músicas y músicos de la Región de Ñuble.

Requisitos

Para participar deberán postular entre el 22 al 28 de septiembre, ambas fechas inclusive, enviando los siguientes requisitos al correo difusionculturasnuble@gmail.com

- 1 tema de composición propia en formato audio y/o video.
- 1 un dossier de la banda que contenga la información básica de la agrupación como sus integrantes, contactos, trayectoria, entre otros, en un máximo de una carilla.

Evaluación

Una vez recibido el material, este será evaluado por un jurado compuesto por:

- 1 representante de la Seremi de las Culturas
- 1 representante de la Municipalidad de San Carlos
- 1 músico o música de la Región de Ñuble.

Para la evaluación de las propuestas recibidas, el jurado calificará de conformidad a la siguiente Pauta de Evaluación (Notas de 1 a 10):



SEREMI
Región de Ñuble
Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



CENTRO CULTURAL
SAN CARLOS DE ITIHUE

Criterios		
Calidad de interpretación y ejecución	15%	Notas
Calidad composición	15%	Notas
Propuesta	20%	Notas
Pertinencia Regional Ñuble	25%	Factor 1
Paridad de Genero	25%	Factor 2
Total	100%	

Notas	
1 - 3,9	0%
4 - 5,0	40%
5,1 - 6,0	60%
6,1 - 7	100%

Factor 1	
Banda con residencia en la region de Ñuble	100%
Banda con residencia en otra region	0%

Factor 2	
Mas de 50% integrantes mujeres	100%
Menos 50% y mas del 30% integrantes mujeres	50%
Menos 30% y mas del 10% integrantes mujeres	20%
Menos del 10%	0%

Una vez promediadas las notas de las bandas, el jurado deberá aplicar para la selección final, los criterios de diversidad musical y territorialidad.

Honorarios

Cada una de las 4 bandas seleccionadas recibirá un honorario de 750.000 pesos impuestos incluidos.

Sobre derechos de autor

Los interesados, en el caso de ser seleccionados, asumen en el acto de postulación, que deben realizar una presentación con al menos 3 temas de autoría propia y autorizar por escrito el uso de sus creaciones para su difusión por medios digitales, eximiendo de esta responsabilidad al Ministerio, lo que además quedará establecido mediante una declaración jurada que deben firmar los artistas seleccionados.

Dudas o consultas al email jose.olivares@cultura.gob.cl